

ACOSCOLETAS

Esta iniciativa, pionera en toda España, se ha enfocado mayoritariamente hacia el colectivo de inmigrantes de origen latino, que, según estimaciones, supera las 10.000 personas en el área de Lorca. A lo largo del año 2006 se han venido realizando actividades como Cursos de formación para mediadores, en un intento de crear una red de apoyo social hacia las personas que se encuentran en situación de riesgo, elaboración y distribución de 10.000 dípticos con información sobre el alcohol, sus efectos y consecuencias y direcciones en las que solicitar ayuda, campaña de concienciación en medios de comunicación, en la que participaron desinteresadamente las emisoras "Radio Canela" y "Frecuencia Latina". Emitiendo anuncios radiofónicos con consejos y orientaciones, además de programas semanales donde el psicólogo de NYPACOLD atendió las preguntas de los oyentes.



Finalmente, como acto más novedoso, Voluntarios y mediadores de NYPACOLD, se desplazaron a los lugares de ocio donde acude mayoritariamente este colectivo para informar y asesorar "in situ" a cerca de mil personas. En estas ocasiones se hizo especial hincapié en la prevención de accidentes de tráfico relacionados con el abuso de alcohol, distribuyendo de forma gratuita alcoholímetros de un solo uso e información verbal y escrita.

NYPACOLD presta información y asesoramiento gratuitos en drogodependencias, Tlfno Cita previa: 968461434.



¿Qué es un centro de día?

La estancia de día es una modalidad ampliamente desarrollada en todo el país y que en nuestra comunidad cuenta con dos centros actualmente en funcionamiento: Eliotropos, que da cobertura a la población de la capital y su zona de influencia y La huertecica, que asiste a la población del área de Cartagena. La intención de NYPACOLD, es dar servicio a la población del Área de Salud III (Comarca del Guadalentín) corrigiendo la situación de déficit de servicios e infraestructuras para la población de nuestra Comarca.



Para la realización del Proyecto centro de Día, NYPACOLD cuenta con el apoyo decidido de las Consejerías de Trabajo y Política social y Sanidad y Consumo, así como del Ayuntamiento de Lorca, que están contribuyendo, mediante convenios y subvenciones a la remodelación y equipamiento de las instalaciones propias de NYPACOLD para que, a finales del año 2006, el Centro de Día pueda estar plenamente operativo.

¿En qué consiste un tratamiento ambulatorio?

El tratamiento ambulatorio es un tratamiento enfocado a minimizar los efectos de desestructuración social y familiar que para una persona drogodependiente puede suponer su ingreso en una comunidad cerrada. La principal ventaja es que el usuario puede asumir su recuperación sin que ello suponga necesariamente la pérdida de un puesto de trabajo o el abandono de la familia, además de aprender a solventar los problemas de la vida cotidiana sin recurrir al uso de drogas y en el mismo entorno en el que antes convivía con ellas, este hecho ha supuesto siempre el gran escollo al que se enfrentaban las personas drogodependientes después de un tratamiento en Comunidad terapéutica y ello ha llevado a gran cantidad de fracasos y recaídas.



En el Centro de día el usuario, además de recibir terapia puede dedicar una parte de su tiempo a mejorar su formación, además de realizar actividades pre laborales y laborterapia.



www.nypacold.com



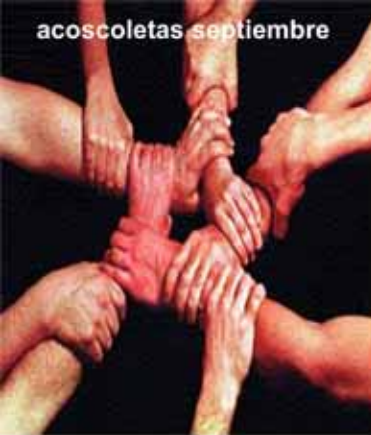
Acoscoletas

Nº9 septiembre 2008

Boletín informativo

Algunas razones para tomárselo con más calma

Desde comienzos de 2006 NYPACOLD, en colaboración con el Consejo Municipal de Servicios Sociales de Lorca viene realizando una campaña de prevención del alcoholismo en población inmigrante de Lorca.



Día Internacional de la Paz

21 de septiembre de 2008

Día Internacional de la Paz: los Derechos humanos y el mantenimiento de la paz

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Día Internacional de la Paz en 1981 para "conmemorar y fortalecer los ideales de paz en cada nación y cada pueblo y entre ellos". Veinte años más tarde, la Asamblea General decidió que el 21 de septiembre fuese el día en que anualmente se observase la fecha como "día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial ... realizando, entre otras cosas, actividades educativas y de sensibilización de la opinión pública, y a colaborar con las Naciones Unidas en el establecimiento de una cesación del fuego a nivel mundial".

Este año, en el que conmemoramos el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el sexagésimo aniversario de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, el Día Internacional de la Paz brinda la oportunidad de destacar la relación crucial que existe entre la paz y los derechos humanos, que se reconocen cada vez más como inseparables.



Curso

Drogas e inmigración, desde una perspectiva cultural

Programa

Organizadores: Consejería de Sanidad

Lugar: On line

Fecha de inicio: 08/10/2008

Fecha de fin: 11/12/2008

Plazo de inscripción: 06/10/2008

Declarado de interés sanitario

Objetivos:

Formar al personal de los servicios de atención al ciudadano, servicios de urgencias, oficinas de farmacia, otros centros sanitarios y entidades sin ánimo de lucro relacionadas con la Inmigración, sobre las características del consumo de drogas en población inmigrante.

Facilitar la intervención directa de estos profesionales con población de distintos orígenes y culturas, adaptada a sus características propias, en cuanto a hábitos de consumo de drogas.

Proporcionar los contenidos y herramientas metodológicas adecuadas, para que el personal sanitario y social incorpore el modelo de atención biopsicosocial y cultural, de forma que tenga en cuenta la subjetividad, el contexto social, las diferencias culturales, etc. del colectivo inmigrante, en materia de Drogodependencias. Trabajar el cambio y transformación de actitudes del personal sanitario, potenciando las habilidades de comunicación en la escucha de los usuarios inmigrantes, mejorando la relación de confianza, contribuyendo con ello, a cuestionar los prejuicios existentes.



CONVOCATORIA DEL I PREMIO DE RELATO CORTO SOBRE TESTIMONIOS DE VOLUNTARIADO

BASES

1. OBJETO

El Aula de Cooperación Internacional de la Universidad de Cantabria instituye el Premio de relato corto sobre Testimonios de Voluntariado. Los relatos (obligatoriamente de no ficción) deberán versar sobre la actividad solidaria y altruista desarrollada por personas voluntarias en cualquier lugar del mundo, contadas desde la perspectiva del voluntario o desde el de la persona beneficiada por su labor.

2. DESTINATARIOS

Puede aspirar a este premio cualquier persona que, al término del plazo de presentación de los relatos, haya cumplido los 18 años de edad. No se admiten obras colectivas.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS RELATOS

Los relatos, redactados en castellano, deberán ser originales y no premiados en otro concurso, con un máximo de una obra por autor. La extensión máxima de los originales será de tres folios por una cara, impresos en formato A-4, a un espacio de párrafo de 1,5 con letra "Times New Roman" de tamaño 12 puntos y márgenes a 2,5 centímetros justificado.

4. PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS

El relato se remitirá por correo ordinario dirigido al "Aula de Cooperación Internacional. Área de Derecho Internacional Público. Facultad de Derecho. Universidad de Cantabria; Avda. de los Castros s/n, 39005 Santander-Cantabria", debiendo figurar en el sobre la indicación "Para el Premio sobre Testimonios de Voluntariado". Dentro del sobre se introducirán el relato, por triplicado, en cuya primera página deberán figurar el pseudónimo del autor/a y el título de la obra, y otro sobre cerrado en cuyo interior se introducirán los datos que identifiquen la personalidad de su autor/a (nombre, apellidos, fotocopia del D.N.I. o pasaporte, domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico). En el exterior de ese segundo sobre se harán constar el pseudónimo y el título del relato.

Santander (Cantabria). T 942 20 22 22. F 942 20 12 13. E-mail: aula.cooperacion@gesti.on.unican.es



Día Internacional de la Alfabetización (UNESCO)

8 de septiembre de 2008

La salud: tema central del Día Internacional de la Alfabetización 2008

¿Cuál es la relación entre la salud y la capacidad de conocer la escritura? El Día Internacional de la Alfabetización, celebrado el 8 de septiembre, tiene este año como lema "La alfabetización es el mejor remedio". Numerosas investigaciones demuestran que las posibilidades de vivir de manera saludable están estrechamente relacionadas con el nivel de alfabetización. Precisamente, un estudio realizado en 32 países muestra que las mujeres con educación secundaria tienen cinco veces más probabilidades de ser informadas sobre el VIH y el SIDA que aquellas que son analfabetas. Otro ejemplo señala que la tasa de mortalidad infantil es mayor cuando la madre no sabe leer ni escribir.

"Una persona analfabeta es, en efecto, más vulnerable a la mala salud, y es menos probable que busque asistencia médica para sí misma, su familia o su comunidad", recuerda el Director General de la UNESCO Koichiro Matsuura en un mensaje que será emitido con motivo del Día Internacional. "La alfabetización es el mejor remedio para combatir las amenazas sobre la salud porque tiene la capacidad de promover una mejor nutrición, una mejor prevención y el tratamiento de las enfermedades".

